

La colaboración público – privada y la movilidad eléctrica.

Si nos centramos en el uso del vehículo eléctrico para uso personal, desde Asia hasta América pasando por Europa, podemos decir que la movilidad eléctrica es ya una realidad. Los datos de 2019 arrojan unas ventas mundiales cercanas a las 2.210.000 unidades de coches eléctricos. China lideró este mercado, seguido de Estados Unidos y Noruega en el tercer puesto.

Durante el año pasado las ventas de coches eléctricos se incrementaron un 63,95 % en España hasta alcanzar las 10.050 unidades, siendo 2019 el sexto año consecutivo de crecimiento. Aún así, nuestro país sigue a la cola europea en cuanto a matriculaciones de estos vehículos.

Uno de los factores más importantes que está permitiendo a los distintos países conseguir unas cuotas de penetración importantes en el uso del coche eléctrico es la colaboración público – privada, ya que el mercado de fabricación y venta de vehículos eléctricos ha comenzado su andadura de manera sólida y creíble hace apenas unos años.

Teniendo en cuenta que los tres pilares de esta nueva movilidad eléctrica son las personas, los vehículos y los puntos de recarga, es imprescindible que esa colaboración público - privada juegue un papel fundamental y catalizador del cambio.

Es un hecho que los ciudadanos todavía tienen un conocimiento muy básico sobre movilidad eléctrica. Los fabricantes europeos aún están proyectando y sacando al mercado nuevos modelos de vehículos. Los puntos de recarga todavía requieren de una mayor red de implantación.

Instituciones, empresas y ciudadanos necesitan poner en marcha acciones que unan las diversas problemáticas con las que se encuentran para consolidar este nuevo sector. Afortunadamente ya existen diversas medidas que se están aplicando en multitud de países. En concreto, esta colaboración puede surgir en medidas como la reducción o exención del IVA, del impuesto de matriculación, de peajes en autopistas, del aparcamiento en zonas públicas o del coste de recarga en puntos de recarga públicos.

Otro tipo de medidas aplicables consisten en puntos informativos sobre movilidad eléctrica, grupos de trabajo con empresas e instituciones, planes de movilidad eléctrica de ciudad o de centros de trabajo, ayuda económica a la compra de los vehículos, ayuda económica a la instalación de puntos de recarga o adquisición de vehículos eléctricos para el transporte público.

Todavía queda camino por recorrer para que la movilidad eléctrica se consolide en nuestra vida diaria, pero cuanto mayor sea esta colaboración público – privada mayor será la velocidad a la que se convierta en cotidiana y habitual.

Diego Artigot Noguera

Director Oficina para la promoción de la movilidad eléctrica de Zaragoza y su entorno.